



Consultas y Aclaraciones

Respuestas Licitación “Modelo Base de Estimación de Costos para Telepeaje”.

Aclaraciones

En el artículo 15º de las Bases Administrativas dice:

“Informe inicial/avance1/avance2/informe ejecutivo/informe final y evento de difusión correspondiente a Consultoría Experta “Modelo Base de Estimación de Costos para Telepeaje”. Código: Código 15PEDN-45885-2.

Y debe decir:

“Informe inicial/avance1/avance2/informe ejecutivo/informe final correspondiente a Consultoría Experta “Modelo Base de Estimación de Costos para Telepeaje”. Código: Código 15PEDN-45885-2.

Respuestas

1. Respecto al numeral 5 “Requerimientos del Producto” de los Términos de Referencia, se solicita indicar:

A) En el ítem “Caracterización actual del peaje”:

- ¿En qué momento se tendrá la información que aportará la CCOP?
 - R: Al momento de la firma del contrato. Cualquier información adicional la CCOP se demora 15 días como máximo para la entrega desde la recepción de solicitud.
- ¿La información que aportará la CCOP deberá ser solicitada por el adjudicatario del Estudio?
 - R: Solo si requiere, en forma justificada, información complementaria a la que se entregue.
- En caso que sea el adjudicatario del Estudio quien deba solicitar la información a la CCOP, se solicita indicar cuál es el conducto regular para realizar dicha solicitud, y a qué Unidad o Servicio deberá referirse.
 - R: La información adicional se deberá solicitar a la Contraparte Técnica, a través de una carta a CODESSER



- ¿Cuál es el tiempo de respuesta de la CCOP para entregar la información en caso que sea el adjudicatario del Estudio el que deba solicitarla?
 - R: Cualquier información adicional la CCOP se demora 15 días como máximo para la entrega desde la recepción de solicitud.
- ¿Cuál será la profundidad de la información que aportará la CCOP y de cuántos años hacia atrás?
 - R: Existe información de flujo vehicular desde el año 2010, se entregará los últimos 5 años.

B) En el ítem “Costos financieros”:

- ¿Cuál es el horizonte temporal de la evaluación que debe incluir el modelo: Diagnóstico con un año base o bien debe considerar proyecciones a cierto número de años?
 - R: Proyección 10 años.

C) En el ítem “Costos operación sistema de atención de usuarios”:

- ¿Qué entidad entregará el estado actual de infractores que se maneja en las autopistas urbanas?
 - R: La CCOP

D) Respecto a las consideraciones en relación al sistema de telepeaje, se solicita aclarar los siguientes puntos:

- ¿En el aspecto de considerar el enrolamiento automático con TAG habilitado, se refiere a que no se debe firmar un convenio por cada uno de los contratos de concesión?
 - R: Si
- ¿La tercerización de todo el Sistema incluye todos los niveles del sistema electrónico de cobro, incluyendo el nivel de Punto de Cobro, o sólo los niveles Central y de Atención a Clientes?
 - R: Eso debe entregarlo el consultor.

2. Respecto al numeral 7 “Plazos de Ejecución” de los Términos de Referencia, se solicita indicar:

- ¿Cuánto es el tiempo que se tomará la contraparte técnica para la revisión de cada uno de los Informes del Estudio?



- R: Se estima no más de 10 días corridos.
3. Respecto al numeral 11 “Equipo profesional Mínimo” de los Términos de Referencia, se solicita indicar:
- En el caso de reemplazo de alguno de los integrantes del “Equipo Profesional Mínimo”, por motivos de fuerza mayor, cómo será el procedimiento para informarlo a la contraparte técnica.
 - R: Carta a la Contraparte Técnica, a través de CODESSER
4. Respecto al numeral 13 “Presupuesto Estimado” de los Términos de Referencia:
- Se entiende que el monto indicado para la propuesta es referencial y no necesariamente máximo; es decir que propuestas cuyos montos sean superiores al referencial serán admisibles. Favor confirmar / aclarar.
 - R: Es el monto máximo
5. Respecto al artículo N°8 “Apertura de las ofertas” de las bases administrativas
- Se hace referencia a apertura de los sobres. Dado que los artículos N°6 y N°7 señalan que la entrega de antecedentes es en capeta digital y archivos pdf, se entiende que los sobres no son preparados por los postulantes. Favor aclarar.
 - R: Se abren los archivos digitales.
6. Respecto al artículo N°16 “Formas de pago” de las bases administrativas
- Se indica la glosa que deberán llevar las respectivas facturas, en la parte final de la glosa se menciona “evento de difusión”. Debe entenderse como las presentaciones en formato Power Point a que alude en Numeral 9 de los términos de referencia, o se espera que el consultor realice algún tipo de seminario o taller de difusión de resultados, en cuyo caso indicar número de eventos, número de asistentes y características mínimas de los eventos.
 - R: este estudio no tiene evento de difusión. Por lo tanto no se requerirá esa glosa en ninguna factura.



7. Confirmar si será el CCOP que entregará toda la información acerca de las Concesiones, Plazas, Sistemas de Recaudación, Plaza Troncales, Laterales, oficinas y RRHH.
 - R: Si, pero no incluye oficinas ni RRHH.
8. Indicar si los modelo a entregar debe considerar expropiaciones.
 - R: Si
9. Existen dos tipo de Telepeaje: con o sin barrera, pero con barrera hay dos subtipos: Stop&Go y NonStop, indicar si el estudio debe considerar estos dos subtipos.
 - R: Si, pero se descarta el uso de pistas de rechazo.
10. Confirmar si para el costo operacional se debe indicar si es necesario potenciar los RRHH actuales en el personal de operación y mantenimiento.
 - R: Si, en caso de estimarse necesario.
11. Indicar si es posible modelar los costos y beneficios de una operadora nacional de telepeajes para concesiones interurbanas, que se haga responsable de un Inventario de TAG, cuentas de clientes, atención a usuarios, interoperabilidad, etc.
 - R: No, ese escenario no se ve factible por ahora.
12. Podemos incluir los medios de pagos en los modelos de negocios: Tarjetas comerciales, Bancos, etc.
 - R: Si.
13. ¿Es posible que el plazo de la entrega de la oferta sea el 29 de mayo?
 - R: No.